

“FORMAR PARA TRANSFORMAR”

PRESENTE CON FUTURO

PROPUESTA RECTORAL 2020 -2024

PUESTA A CONSIDERACION PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA
PARA RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA

POR:

CARLOS MARIO OSORIO VANEGAS

**La educación con calidad en el contexto universitario, constituye el mayor
legado para formar y transformar la sociedad**

MEDELLIN

2020

FORMAR PARA TRANSFORMAR

Presente con Futuro

El Tecnológico de Antioquia con 37 años de haber iniciado sus actividades académicas, a través de las diferentes gestiones administrativas, ha venido construyendo su historia y proyectando el presente y el futuro. Hoy cuenta con la renovación por ocho años de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 13167 del 17 de julio de 2020, siendo un imperativo ser guardián de la calidad y la sostenibilidad de la misma; y por ello continuaré realizando esfuerzos conjuntos con todos los estamentos institucionales con los más altos estándares de calidad y con los compromisos de las exigencias del medio en lo social, tecnológico, y de las comunicaciones (TICS) y muy especialmente en sus procesos misionales de Docencia, Investigación y Extensión, y su relación con el entorno, el sector productivo, el emprendimiento, docentes , empleados, estudiantes, egresados, el Bienestar Universitario y la Internacionalización.

Lo anterior me compromete a preservar el legado y la cultura de la Institución desde sus diferentes gestiones. Tener la experiencia, la convicción y la exigencia de conservar el legado histórico de la Institución y aumentarlo, es una de las formas de crear, innovar, reinventar y de hacer cada día el futuro.

De acuerdo con este sentimiento de pertenencia Institucional, pienso seguir construyendo un Tecnológico con una dimensión académica y administrativa que este a tono con el entorno, el país y la globalización, soportada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y en la formación de nuestros estudiantes para transformarlos en futuros profesionales integrales, con sólidos

principios y con conocimientos en el saber–hacer que den respuestas a la comunidad y al sector productivo.

El Tecnológico de Antioquia I.U. con la renovación de la acreditación de alta calidad y como organización social estratégica para fines de un nuevo desarrollo, sabe que tiene que asumir que los tiempos que vive ella misma, el Departamento, el País y el mundo, en sus diversas manifestaciones, son tiempos de cambios especiales. No me queda duda que todos los actores que tienen que ver con el Tecnológico de Antioquia, conscientes de los cambios que ocurren a su alrededor, entienden que la Institución tiene retos cruciales, para estar a la altura de una educación superior, para enfrentar bajo este nuevo paradigma del cambio en asuntos tales como:

- Seguimiento y monitoreo a la acreditación institucional de *Alta calidad*.
- A los planes de desarrollo institucional, en el marco de los lineamientos del MEN, y de su proceso de apoyo y fortalecimiento de la comunidad académica.
- Los proyectos educativos institucionales. (P.E.I.)
- La necesidad de diversificar su financiamiento a través de convenios interinstitucionales, alianzas estratégicas, vínculos de redes académicas e investigación.
- Cobertura con calidad
- La búsqueda de la integración entre la investigación, la extensión y la internacionalización y el emprendimiento como resultado de la investigación y la docencia.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Fortalecimiento de las tecnologías de la información (TICS)
- Regionalización: en programas académicos y la educación para el desarrollo y el trabajo.

Los principios que regirán mi propuesta serán los siguientes:

- La **autonomía** y la **libertad académica**.
- El respeto a la **democracia y la igualdad de oportunidades**.
- La consulta de las **tendencias** mundiales y regionales con respecto a la **Educación superior** para re direccionar la institución, bajo la concepción del cambio y la formación para transformar desde la Educación superior.
- **Articulación** con proyectos dentro del marco educativo a nivel nacional, departamental, regional y local.
- **Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad** a nivel administrativo y académico.
- Proyección con la comunidad y su entorno. **Esto es responsabilidad social y ambiental en tiempos de cambio**.
- **La investigación, El emprendimiento, La extensión académica, El bienestar universitario, Los recursos financieros**.
- Manejo académico-administrativo **por procesos más que por funciones**.
- Búsqueda de ambientes propicios y apoyos para trabajar la relación **Creatividad-Innovación, Investigación-Ciencia y Tecnología**.
- Orientación a contenidos y ejercicios a través de los currículos flexibles.

Los ejes fundamentales de mi propuesta son los siguientes:

- Sostenibilidad de la acreditación Institucional de alta calidad.
- Diseño y ejecución de políticas de permanencia.
- Plan de mejoramiento institucional, en términos de docencia, investigación y extensión, además de proyectos y programas de flexibilización curricular.

- Estabilidad financiera, administrativa, infraestructura y logística de la Institución.
- Internacionalización de la investigación y el currículo.
- Clima organizacional y desarrollo para el crecimiento de la comunidad académica.
- Innovación y transferencia de conocimiento, así como la extensión como pilares básicos de la Institución.
- Impacto de la institución en las regiones del departamento de Antioquia.
- Fomento y apoyo a las estrategias encaminadas a relacionar oferta con demanda en pertinencia, cantidad y calidad.
- Articulación Universidad-Empresa-Estado con programas de educación terciaria para las regiones y de acuerdo a las necesidades del sector productivo.
- Garantía de una educación inclusiva y reconocimiento a la diversidad, la interculturalidad y la integración con las familias.
- Formación e incentivo a educadores con mentalidad innovadora y que apliquen métodos modernos de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar planes, programas y proyectos para los egresados, **“Volver al TdeA”**.
- Un bienestar universitario articulado con la academia.

PROPUESTA ARTICULADA A LOS PROYECTOS Y PLANES DE DESARROLLO DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, E INSTITUCIONAL

Tomando como punto de partida los proyectos y planes de desarrollo del Ministerio de Educación Nacional, Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, *El camino*

hacia la calidad y la equidad; El Observatorio de la Universidad Colombiana; el acuerdo por lo superior 2034; el Plan de desarrollo de Antioquia, *Unidos por la vida 2020-2023*; el Plan de desarrollo de la ciudad *Medellín Futuro 2020-2023*; y la *Visión Mega 2035* del Tecnológico de Antioquia, asumo esta propuesta a la rectoría partiendo de los lineamientos de los mismos, como carta de navegación inicial para la gestión rectoral del Tecnológico de Antioquia 2020-2024.

De acuerdo con lo anterior, resaltemos algunos de los aspectos pertinentes de cada uno de los elementos citados con respecto a esta propuesta:

* Con el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, **“Unidos Por la Vida”**

“El Plan de Desarrollo se compone de cinco líneas, que sientan las bases de una Antioquia 2040 con desarrollo humano, integral y sostenible, las cuales plantean diversos principios y plasman la visión del departamento que queremos alcanzar, desde perspectivas múltiples, enfocadas no solo en el crecimiento económico, sino también en el bienestar social, incluyente, racional y equilibrado, en las dimensiones de lo humano, sociocultural, político y ambiental, garantizando instituciones cercanas a la ciudadanía, responsables, participativas y transparentes, que aseguran el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos para prestar servicios y beneficiar a las y los antioqueños.

“LÍNEA ESTRATÉGICA 1: NUESTRA GENTE

Línea 1: Nuestra gente: busca contribuir al desarrollo humano integral, el fomento y la potenciación de las capacidades de todas las poblaciones que habitan Antioquia, con estrategias de inclusión, acceso a derechos y oportunidades, y promoción de la equidad para la igualdad; promoviendo el capital humano y social para desplegar el potencial poblacional del Departamento, en aras de su bienestar y calidad de vida digna y plena.”

“LÍNEA ESTRATÉGICA 2: NUESTRA ECONOMIA

Línea 2: Nuestra economía: busca que el aparato productivo de Antioquia se potencie, y que, apoyados en actividades empresariales responsables, logremos un territorio competitivo e innovador, donde el desarrollo económico permita cerrar brechas sociales.”

“LÍNEA ESTRATÉGICA 3: NUESTRO PLANETA

Línea 3: Nuestro planeta: busca generar un equilibrio entre la intervención física de los territorios y la protección del medio ambiente a través del ordenamiento territorial y reducción de impactos ambientales que permitan crear un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia; garantizando la adaptación y mitigación del cambio climático en el territorio y la capacidad de enfrentar y superar las adversidades.”

“LÍNEA ESTRATÉGICA 4: NUESTRA VIDA

Línea 4: Nuestra vida: busca proteger la vida como valor supremo, con el fin de promover las condiciones para que nuestro departamento esté libre de necesidades: donde la salud, el ambiente y la economía promuevan el desarrollo; libre de miedos: donde la seguridad política contribuirá al camino hacia una paz duradera; y por último libre para vivir con dignidad: donde la seguridad alimentaria, seguridad comunitaria y seguridad personal darán la garantía de los derechos humanos. Por lo tanto, se plasmarán en esta línea los componentes y programas que busquen prevenir afectaciones a la población mediante el control de situaciones”

“LÍNEA ESTRATÉGICA 5: NUESTRA GOBERNANZA

Línea 5: Nuestra gobernanza: busca fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y las relaciones del Departamento en articulación con la ciudadanía corresponsable y participativa, en un marco de confianza democrática, que permita concertar una nueva visión departamental para el desarrollo integral y sostenible, a nivel humano y territorial.”

VISIÓN MEGA 2035 Y EL PLAN DE DESARROLLO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA 2016 - 2020

Tomando en cuenta el direccionamiento estratégico de la Institución contenido en la Visión Mega 2035 y como premisas, orientaciones y acciones del actual plan de desarrollo 2016 -2020 especialmente, “el Tecnológico de Antioquia se posicionará como una Institución Universitaria oficial que forma ciudadanos en los niveles del sistema de educación superior colombiano, capaces de aportar a la solución de los

problemas sociales y productivos del país, mediante el fomento de una gestión educativa de alta calidad, con proyección internacional, innovadora y sostenible, orientada a la construcción de escenarios de progreso, paz, inclusión y equidad” en las cinco líneas de la visión mega encuentro que estos son la base y la carta de navegación en el cual se refleja la proyección actual y el futuro de la misma. Igualmente, quiero hacer énfasis en algunos de los elementos allí establecidos como compromiso de” **FORMAR PARA TRANSFORMAR**”.

“Línea estratégica 1: Calidad y acreditación institucional. Sostenibilidad de la acreditación institucional y ejecución planes de mejoramiento, de pregrados para cumplir con nuevos requisitos CNA. Reducción de la deserción a un punto por debajo del promedio nacional. Ubicar los resultados de las pruebas Saber Pro de los estudiantes del TdeA en el promedio nacional. Una publicación institucional científica indexada. Creación de una patente a nombre de la Institución.”

“Línea estratégica 2: Pertinencia de docentes e investigadores. Ampliación del cuerpo docente de planta. Mínimo el 50% del cuerpo docente (planta, ocasionales y cátedra) con formación posgradual Lograr el reconocimiento y clasificación de varios grupos de investigación en las categorías A1 o A de Colciencias, Consolidación de una línea de investigación por pregrado y posgrado, adscrita a un grupo de investigación reconocido por Colciencias.”

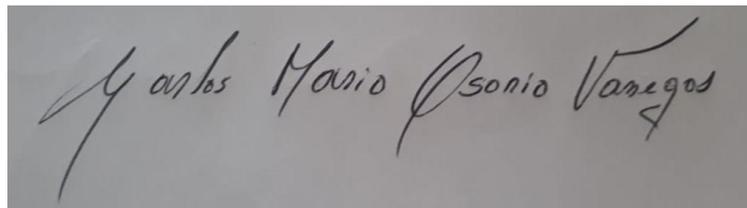
“Línea estratégica 3: Extensión y visibilidad institucional. Consolidar orgánicamente el área de extensión de la institución. Diseñar las condiciones de operación para permitir el acceso de población en condiciones de vulnerabilidad y discapacidad. Impactar al 2% de la comunidad académica del TdeA en acciones y programas de movilidad académica internacional. Retorno de por lo menos el 5% de egresados a actividades académicas (docencia, investigación, extensión o gestión). Fortalecer estrategias de mercadeo y promoción institucional.”

“Línea estratégica 4: Respaldo de la infraestructura (física y tecnológica). Crecimiento y modernización de la planta física. Consolidación de una unidad de producción y desarrollo instruccional de

cursos virtuales. - Asegurar que todos los equipos de cómputo respondan a los requisitos básicos de actualización para su óptimo desempeño. Impulsar el Bienestar Universitario como un proceso primordial del TdeA.”

“Línea estratégica 5: Nuevos recursos para el desarrollo institucional.

Consolidación de nuevos programas académicos. Suscripción de una gran alianza con una institución gubernamental, por facultad, para consecución de recursos. Gestionar por lo menos un convenio con un patrocinador privado, esto es una alianzas públicas y privadas para consecución de recursos. Ingresos por consultoría, venta de servicios y educación continuada.”

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature reads "Carlos Mario Osorio Vanegas" in a cursive script.

Carlos Mario Osorio Vanegas

“Formar para transformar”, presente con futuro